

Hoja de datos de Seguridad Mercadería

ACCELGUARD HE

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS208

Fecha de elaboración: Febrero, 2007

Fecha de revisión: 31/05/2018

Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y LA COMPAÑÍA

| | |
|-------------------------|--|
| Nombre comercial | ACCELGUARD HE |
| Nombre Químico | Sal inorgánica de calcio en solución |
| Compañía | Toxement S.A |
| Teléfonos de Emergencia | CISTEMA ARL SURA 018000511414 (24 HORAS), CRUZ ROJA: 132, BOMBEROS: 119 |
| Correo | atencioncliente@toxement.com.co |
| Página Web | www.toxement.com.co |

ASESORIA TECNICA

NIVEL NACIONAL

| | | |
|---|--|---|
| <p>Tocancipá - Oficina principal Parque Industrial Gran Sabana PBX: (571) 8698787 – FAX: (571) 3680887</p> | <p>Medellín Cra 42 No 75-367 Itagüí/ Centro Industrial del Sur TEL: (574) 4480121– FAX: (574) 3768036</p> | <p>Bucaramanga Anillo vial Giron-Floridablanca.Parque Industrial San Jorge. Bodega 5. TEL: (576) 6909651</p> |
| <p>Cali Calle 52 No 1-66 Barrio La Alianza TEL: (572) 5242325 FAX: (572) 4461053</p> | <p>Cartagena Ternera 2 Bodega D3 Cartagena TEL: (575) 6526231</p> | <p>Barranquilla Calle 20 No 29-41 TEL: (575) 3706592</p> |

NIVEL INTERNACIONAL

| | | |
|---|--|--|
| <p>Costa Rica Euclid-Costa Rica Del puente de los anonos 200 oeste 150 Norte casa No 18 San José Barrio Cuba Renteco S.A. San José de Costa Rica TEL: 00750688426417</p> | <p>Ecuador Euclid Ecuador S.A. Bodegas de Santa María 66 Bodega de Santa María 66 vía Daule Km 7.5 Lotización Santa Cecilia solar 13 mz 1 Bodega 2 Guayaquil, Ecuador TEL: 007593-9 8407845</p> | <p>Panamá Euclid- Panamá Vía cincuentenario entrada costa del este Puente del rey Panamá City Entrada a Costa del Este Ciudad de Panamá TEL: 007 507 66168177</p> |
|---|--|--|

Hoja de datos de Seguridad Mercadería

ACCELGUARD HE

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS208

Fecha de elaboración: Febrero, 2007

Fecha de revisión: 31/05/2018

Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Visión General en caso de emergencia

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando esté presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

2.2. Estado Regulatorio OSHA

No regulado

SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO



ATENCIÓN

Categoría 2A Lesiones oculares graves / irritación ocular

2.3. Efectos Adversos potenciales para la salud

Rutas de exposición

| | |
|-------------------|--|
| Ojos | <i>Provoca irritación ocular grave</i> |
| Piel | <i>Irritante moderado para la piel en caso de exposición prolongada</i> |
| Ingestión | <i>Puede ser ingerido accidentalmente. La ingestión puede causar irritación y malestar.</i> |
| Inhalación | <i>En altas concentraciones, los vapores, los humos o nieblas pueden ser irritantes para la nariz, garganta y membranas mucosas.</i> |
| Efectos crónicos | No hay datos disponibles |
| Signos y síntomas | <i>Puede causar irritación cutánea y ocular</i> |

2.4. Efectos Potenciales para el Medio ambiente

No hay datos disponibles

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

| MATERIAL | No CAS | PORCENTAJE % |
|----------------------------|----------------|--------------|
| - Sal inorgánica de calcio | No determinado | 20 - < 50% |

**Todas las concentraciones están indicadas en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases se indican en porciento de volumen.*

Hoja de datos de Seguridad Mercadería

ACCELGUARD HE

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS208

Fecha de elaboración: Febrero, 2007

Fecha de revisión: 31/05/2018

Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Procedimientos de primeros auxilios

| | |
|-------------|---|
| Inhalación: | <i>Trasladar al aire libre</i> |
| Ojos: | <i>Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua durante por los menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Consultar a un médico.</i> |
| Piel: | <i>Quitar la ropa contaminada y enjuagar bien la piel con agua y jabón al terminar el trabajo</i> |
| Ingestión: | <i>Enjuagar a fondo la boca</i> |

Tratamiento: Buscar atención médica en caso de síntomas.

4.2. Nota para el médico

Datos no disponibles

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1. Propiedades de inflamabilidad

- Punto de inflamabilidad: No determinado
- Temperatura de auto ignición: No determinado
- Límites de inflamabilidad: No determinado

5.2. Medios de extinción

5.2.1. Medios de extinción adecuados

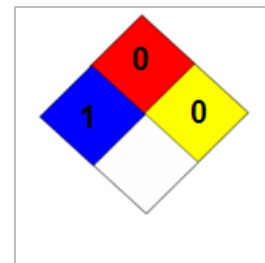
Usar el medio de extinción adecuado de acuerdo a los demás materiales del entorno.

5.2.2. Medios de extinción inadecuados

No utilizar chorro de agua para extinguir el incendio, ya que puede extender el fuego.

NFPA 704:2012

Salud: 1
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 0
Riesgo especial: Ninguno





Código: TX60HS208

Fecha de elaboración: Febrero, 2007

Fecha de revisión: 31/05/2018

Preparado por: Departamento Técnico

5.3. Protección de Bomberos

5.3.1. Peligros específicos originados de químicos

-Peligros físicos, químicos y térmicos

En un incendio se pueden formar gases peligrosos para la salud.

5.3.2. Equipos de protección y protecciones para bomberos

-Equipos de protección normal y precauciones

Usar un aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio

-Equipos de protección específicos y precauciones

No determinado

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

| | |
|--|---|
| 6.1. Precauciones para el personal | <i>No hay datos disponibles</i> |
| 6.2. Precauciones para el medio ambiente | <i>No contaminar las fuentes de agua o el alcantarillado. Evitar nuevas fugas o vertidos si se puede hacer sin riesgos.</i> |
| 6.3. Métodos de contención | <i>Hacer un dique y absorber el producto con hojas de absorción no inflamable.</i> |
| 6.4. Métodos de limpieza | <i>Recoger el material vertido o fuga accidental, notifique a las autoridades pertinentes de acuerdo con todos los reglamentos aplicables.</i> |
| 6.5. Otra información | <i>No disponible</i> |

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1. Manejo

Garantizar una ventilación adecuada. Usar un equipo de protección personal apropiado. Mantener buenas prácticas de higiene industrial. Evitar el contacto con los ojos. Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

7.2. Almacenamiento

Almacenar alejado de material incompatible. Conservar en el recipiente original y bien cerrado.

Hoja de datos de Seguridad Mercadería

ACCELGUARD HE

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS208

Fecha de elaboración: Febrero, 2007

Fecha de revisión: 31/05/2018

Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de exposición

| COMPONENTE | OSHA | | ACGIH | |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | TWA | STEL | TWA | STEL |
| Sal inorgánica de calcio | No determinado | No determinado | No determinado | No determinado |

8.2. Controles de ingeniería

Mantener buenas prácticas de higiene industrial. Cumplir con los límites de exposición y minimizar el riesgo de inhalación de vapores y nieblas. Puede requerir ventilación mecánica o ventilación local por aspiración.

8.3. Equipos de protección Personal

| | |
|---|--|
| 8.3.1. Protección de ojos y rostro | Usar gafas de seguridad con protectores laterales |
| 8.3.2. Protección de piel | Usar guantes protectores apropiados si hay riesgo de contacto con la piel. |
| 8.3.3. Protección respiratoria | En caso de ventilación inadecuado, llevar un respirador adecuado. Consultar al supervisor local. |
| 8.3.4. Consideraciones de higiene generales | Evitar el contacto con los ojos, Mantener buenas prácticas de higiene industrial. |

Información General: Debe existir un acceso fácil al abastecimiento de agua y a estaciones lavajos. Debe hacer una ventilación general adecuada. (Típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningún límite de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Hoja de datos de Seguridad Mercadería

ACCELGUARD HE

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS208

Fecha de elaboración: Febrero, 2007

Fecha de revisión: 31/05/2018

Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS-QUÍMICAS

| PROPIEDAD | REFERENCIA | PROPIEDAD | REFERENCIA |
|---|--------------------------|---|--------------------------|
| Apariencia (color, aspecto físico y forma) | Líquido, ámbar | Tasa de evaporación | Más despacio que el éter |
| Olor | Sin olor | Punto de inflamación | No hay datos disponibles |
| Estado físico | Líquido | Presión De Vapor | No hay datos disponibles |
| pH | 7-8 | Densidad De Vapor | No hay datos disponibles |
| Punto De Fusión (°C) | 4°C (congelación) | Gravedad específica o densidad relativa | No hay datos disponibles |
| Punto Inicial Y Rango De Ebullición (°C) | 112°C | Solubilidad en agua | Completa |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosión | No hay datos disponibles | Otra solubilidad | No hay datos disponibles |
| | | Temperatura De Autoignición | No hay datos disponibles |

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|--|---|
| 10.1. Estabilidad Química | El material es estable bajo condiciones normales |
| 10.2. Condiciones A Evitar | Evitar el calor o la contaminación |
| 10.3. Materiales Incompatibles | Ácidos fuertes, bases fuertes |
| 10.4. Productos De Descomposición Peligrosos | La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxidos del carbono u otros gases o vapores tóxicos. |
| 10.5. Posibilidad De Reacciones Peligrosas | No hay datos disponibles |

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|------------------------|----------------------|
| DL 50 (Oral, ratas): | >5000mg/kg |
| DL 50 (Piel, conejos): | Datos no disponible |
| CL 50 (Inhalación): | Datos no disponible |
| Información adicional: | Datos no disponible |

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

| | |
|--------------------------------|--|
| Ecotoxicidad | Datos no disponible |
| Persistencia/ Degradabilidad | Datos no disponible |
| Bioacumulación/Acumulación | Datos no disponible |
| Movilidad en el Medio Ambiente | Datos no disponible |
| Otros efectos adversos | LC50 (Pimephales promela, 96 h); 3,930 – 5,360mg/l Mortalidad LC50 (Pulga de Agua, 48 h); 759 mg/l Mortalidad |

Hoja de datos de Seguridad Mercadería

ACCELGUARD HE

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS208

Fecha de elaboración: Febrero, 2007

Fecha de revisión: 31/05/2018

Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Recoger en recipientes apropiados teniendo en cuenta la clasificación de los mismos según código de colores para la gestión de residuos sólidos. Almacenar temporalmente los residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.

Disponer con receptores que cuenten con las licencias, permisos, autorizaciones o demás instrumentos de manejo y control ambiental a que haya lugar, de conformidad con la normatividad ambiental vigente. Evitar que el producto sea vertido a cuerpos de agua y suelos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

14.1. Descripción Básica

- Nombre: No regulado
- Clase de riesgo: No regulado
- Número de identificación según Naciones Unidas: No regulado
- Grupo de empaque: No regulado

Rótulo (Naciones Unidas)

No está regulado como sustancia peligrosa para transporte

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Este producto no está regulado por la Dirección nacional de Estupefacientes u otras similares. La información aquí contenida NO constituye normatividad legal. Corresponde estrictamente a información y recomendaciones técnicas.

-Reglamentación Nacional

-Decreto 1609 de 2002. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. Además, aplica toda la legislación colombiana sobre medio ambiente y seguridad industrial.

-Decreto 4741 de 2005: por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

-Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: la carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta, conforme a la normatividad técnica nacional.

-Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

-Resolución 189 de 1994, por el cual se dictan regulaciones para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos.

-Ministerio de Defensa Nacional. Resolución 1875 de 1979. Por el cual se dictan normas sobre la prevención de la contaminación del medio marino. En ningún momento puede verterse esta sustancia al mar.

Hoja de datos de Seguridad Mercadería

ACCELGUARD HE

TX60 I 013 / F3



Código: TX60HS208

Fecha de elaboración: Febrero, 2007

Fecha de revisión: 31/05/2018

Preparado por: Departamento Técnico

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

ABREVIATURAS

- ACGIH:** Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (Estados Unidos).
- CAS (Chemical Abstract Service):** entidad que organiza la información publicada en el Chemical Abstracts por la Sociedad Química Americana.
- CL50:** (Concentración Letal): concentración de un material en el aire que causa la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en prueba de laboratorio en el cual el material es inhalado durante un tiempo determinado, generalmente de unas cuatro horas.
- CE50:** concentración que produce un 50% de efecto en los organismos de ensayo.
- DL50:** (Dosis Letal): es la cantidad en gramos, miligramos, litros o mililitros por kilogramo de cuerpo que, una vez suministrada, causal la muerte del 50 por ciento de un grupo de animales utilizados en una prueba de laboratorio. La DL50 ayuda a determinar, en corto plazo, el potencial de toxicidad de un material.
- NFPA:** Asociación Nacional de Protección contra Incendios (Estados Unidos).
- STEL:** (Short Time Exposure Limit): valor límite de concentración permisible. En tiempo corto de exposición o la máxima concentración para una exposición continua en un periodo de 15 minutos (con un máximo de 4 de tales Periodos por día, con al menos 60 minutos entre periodos de exposición a condición que el valor diario de TLV-TWA no sea excedido.
- TWA:** Valor Umbral Límite (Time Weight Average): valor permisible promedio, ponderado en el tiempo para un trabajo normal de ocho horas diarias o 40 horas semanales.
- UN:** Naciones Unidas.

BIBLIOGRAFÍA

- Naciones Unidas. Recomendaciones Relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas, 14va. Revisión. ONU, 2005.
- ACGIH. TLV's and BEI's for Chemical substances and Physical Agents. ACGIH, 2007.
- Forsberg and Mansdorf. Selection Guide to Chemical Protective Clothing. Edición 3. 1997.
- CANUTEC Guía de Respuesta en Caso de Emergencia 2012. Edición Colombia.
- NTC 1692. Transporte de mercancías peligrosas definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado.
- NTC 4435. Transporte de Mercancías Peligrosas- Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación

ACLARACIONES:

La información aquí contenida está basada en datos considerados como reales. Sin embargo, la garantía del producto no se expresa en función de los datos o resultados expresados aquí, el vendedor no asume la responsabilidad por lesiones a terceras personas causadas por el material si los procedimientos de seguridad no son aceptables y no se cumplieron según lo estipulado en esta hoja de seguridad. Adicionalmente el vendedor no asume la responsabilidad por lesiones a terceras personas causadas por el uso constante y anormal aun si los procedimientos de seguridad son los indicados. Además el comprador asume el riesgo en el uso del material.

Nota: Las actualizaciones realizadas en esta H.S., se encuentran en negrilla y letra cursiva.